



Ayuntamiento de Quirós



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO  
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Cofinanciado por Programa Operativo FSE del Principado de Asturias 2014-2020 (2014ES05SFOP004) en un 80% y en un 20% Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado de Asturias.

## ANEXO PLAZAS A CUBRIR

Las plazas a cubrir y sus requisitos específicos, duración del contrato y jornada laboral, cuyos requisitos Generales y Específicos se mencionan en los apartados 4 y 5 de las Bases Reguladoras, son las siguientes:

### Plazas a cubrir y requisitos específicos:

- 1 Plaza de Oficial de segunda de albañilería u obra civil.
  - Además de los indicados en las Bases Reguladoras, deberá acreditar experiencia profesional, mediante vida laboral o contrato de trabajo, como oficial de segunda o primera de albañilería u obra civil.
- 1 Plaza de Peón
  - Los indicados en las Bases Reguladoras.

### Duración del contrato:

- 1 Año (\*)

(\*) Comprendido a partir de la formalización del contrato y a más tardar el 31 de marzo de 2018. Las sustituciones se harán por el periodo de contrato que reste por finalizar.

### Jornada laboral:

- 37 horas y media semanales, de lunes a viernes, en horario de 8:00 h. a 15:30 h. (\*)

(\*) A partir del sexto mes las personas contratadas dedicarán el tiempo indispensable para su incorporación al itinerario personalizado de inserción a desarrollar por la oficina del SEPEPA correspondiente que computará como Jornada laboral.